

# JUNTA DE ANDALUCÍA

## INTERVENCIÓN GENERAL

JUNTA DE ANDALUCÍA  
CONSEJERÍA DE SALUD Y BIENESTAR SOCIAL  
Escuela Andaluza de Salud Pública

09 ABR. 2013

DIRECCIÓN

Registro de ENTRADA: 073



A/A. DIRECTORA GERENTE.  
Dº. REYES ALVAREZ OSSORIO GARCÍA DE SORIA.  
ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA.  
CUESTA DEL OBSERVATORIO, N°4.  
CAMPUS UNIVERSITARIO DE CARTUJA.  
18080-GRANADA.

Fecha: la de la firma.

Nuestra ref.: RSM/mch.

Asunto: UCI EASP.

Recibidas en este Centro Directivo solicitudes de los interesados para la cobertura, mediante contratación indefinida, del puesto de Unidad de Control Interno, dependiente de la Escuela Andaluza de Salud Pública, cuya convocatoria se hace pública mediante Resolución de 22 de enero de 2018, de la Dirección Gerencia de la misma, BOJA nº24, de 2 de febrero de 2018, y habiéndose realizado por parte de esta Intervención General las labores técnicas necesarias para la selección y propuesta del candidato final, se procede a informar que la persona idónea para ser nombrada en el mencionado puesto es Dª. Carmen Gallegos Caro, con D.N.I n.º74641890J.

Dicha elección se fundamenta en el cumplimiento de los criterios objetivos que se detallan en la convocatoria arriba mencionada, y que responden a principios de igualdad, mérito y capacidad.

A continuación se detallan el perfil y la experiencia profesional de Dª. Camen Gallegos Caro, los cuales avalan la elección llevada a cabo por parte de este Centro Directivo.

Dª. Carmen Gallegos Caro es Licenciada en Administración y Dirección de Empresas, destacando en su formación académica la posesión del Título de experta en Gestión Sanitaria, el cual avala su conocimiento en habilidades necesarias para la dirección de equipos profesionales e instituciones sanitarias en entornos complejos. Asimismo, es reseñable su Diplomatura en Marketing Internacional y la realización de diversos cursos acreditados en el currículum presentado, entre los que es destacable el Curso de Consultoría Funcional de SAP R/3, materia valorable especialmente en la convocatoria referida, quedando también constancia de su alto conocimiento en Excel, Word, Power Point y Microsoft Visio.

En cuanto a su experiencia profesional es necesario referirse, en primer lugar, a la labor que ha desarrollado en la propia Escuela Andaluza de Salud Pública durante los últimos once años como Técnica del Área Económica, desempeñando diversas tareas y asumiendo responsabilidades de diversa índole: participación en la gestión, supervisión de la administración y contabilidad de la Escuela; participación en el proceso de auditoría de cuentas anuales; respuesta al Plan de Auditorías anual; elaboración, modificación y reporte del Programa de Actuación, Inversión y Financiación de la precitada empresa; elaboración de informes contables periódicos de previsión y seguimiento presupuestario; justificación de proyectos de cooperación internacional; elaboración y



C/ Alameda nº. 18-20 41071 Sevilla  
Tel: 955.06.49.36  
Correo-e: igeneral.cnap@juntadeandalucia.es

FIRMADO POR	VICENTE CECILIO FERNANDEZ GUERRERO	26/03/2018	PÁGINA 1/2
VERIFICACIÓN	Pk2jm840SX3ADhvFdaJq5AAkg5nKYy	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

liquidación de impuestos de carácter trimestral y anual; y coordinación del área de clientes, seguimiento del área de proveedores, contratación de servicios y tesorería.

Junto a esta experiencia laboral detallada, Dª. Carmen Gallegos Caro acredita el trabajo desarrollado en otras empresas, desde el año 1995, abarcando funciones diversas que ponen de manifiesto sobradamente su capacidad para desempeñar el puesto de unidad de control interno: DIPESPA, CONSULTORA SAP MÓDULO FINANCIERO-ECUADOR-RIVELAND IBÉRICA, BANCO BILBAO VIZCAYA, S.A, entre otras.

Sumado a su formación académica y su experiencia profesional ha contribuido a su elección haber demostrado sobradamente en la entrevista personal su liderazgo, iniciativa, capacidad analítica, tolerancia al estrés, su capacidad para organizar y planificar el trabajo, su disposición al trabajo en equipo, su automotivación, así como su ejemplaridad y sentido ético.

Finalmente, su elección tiene también apoyo en la puntuación obtenida por la solicitante en el cuestionario relativo a las materias objeto del puesto de trabajo, al cual se someten los tres candidatos pre-seleccionados, a fin de valorar su nivel de conocimientos para el correcto desempeño del mismo. La puntuación obtenida por Dª. Carmen Gallegos Caro es de 14 puntos sobre un total de 30, puntuación equiparable a la de uno de los candidatos y superior a la del otro de los solicitantes.

En base a todo lo anterior, esta Intervención General considera que el candidato idóneo, que más se ajusta a las exigencias requeridas para el desempeño del puesto de Unidad de Control Interno en la Escuela Pública de Salud Pública es Dª. Carmen Gallegos Caro.

Atentamente,

EL INTERVENTOR GENERAL DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA.

